



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00210825--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita la rectificación del Acta de Examen N° 00764 del Libro E2022 de fecha 13 de Junio de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1158/2023 se rectificó el Acta de Examen correspondiente;

Que se ha cometido error en la mencionada Decanal y el mismo debe ser subsanado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art 1º y Art. 2º de la Resolución Decanal N° 1158/2023:

DONDE DICE:

...Acta de Examen...

...Gasuli, Candela...

DEBE DECIR:

... Acta de promoción...

...Gasull , Candela...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y notifíquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, a Fichero de Alumnos y gírense las presentes actuaciones al Área Oficialía.

VR/Mbl